

CUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.----

2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SE CONCEDA UNA LICENCIA DE SEIS MESES A LOS TRABAJADORES DE ESTA H. AYUNTAMIENTO LOS C.C. RODOLFO OJEDA ORTEGA Y CIPRIANO TREJO HERNÁNDEZ, CON GOCE DE SUELDO Y REALIZAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN.-----

4.- ASUNTOS GENERALES.-----

5.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS-----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CINCO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO TRES-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA APROBACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SE CONCEDA UNA LICENCIA DE SEIS MESES A LOS TRABAJADORES DE ESTA H. AYUNTAMIENTO LOS C.C. RODOLFO OJEDA ORTEGA Y CIPRIANO TREJO HERNÁNDEZ, CON GOCE DE SUELDO Y REALIZAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN.-----

--
RESPECTO AL TRABAJADOR RODOLFO OJEDA ORTEGA: DE 70 AÑOS DE EDAD,
13 AÑOS LABORANDO, LA RAZÓN DE SU LICENCIA ES POR DIAGNOSTICO
MEDICO SIGUIENTE: PIE DIABÉTICO PIE IZQUIERDO. -----

RESPECTO AL TRABAJADOR CIPRIANO TREJO HERNÁNDEZ, DE 65 AÑOS EDAD,
22 AÑOS LABORANDO, LA RAZÓN DE SU LICENCIA ES POR DIAGNOSTICO
MEDICO: ARTRITIS/INCAPACIDAD MOTORA.-----

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

--
-----**PUNTO NÚMERO CUATRO**-----

EN ASUNTOS GENERALES.- EN ESTE ACTO EL SECRETARIO GENERAL, HACE
UNA INVITACIÓN PARA LOS REGIDORES QUE UTILIZARAN ESTE PUNTO, PARA
LO QUE SE HACE CONSTAR, LEVANTA LA MANO TRES DE LOS REGIDORES, C.
OMAR MORGADO CABRERA, C. URIEL ALONSO GARRIDO Y C. ÁNGEL
CASTILLO LÓPEZ, SOLO PARA HACER MANIFESTACIONES DE ALGUNOS
PUNTOS A TRATAR, SIN QUE SE SOMETIERA A VOTACION. -----

-----**PUNTO CINCO**-----

-
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA
VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA
PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO
MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE EN EL SALÓN DE
CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

DOY FE.-----

ATENTAMENTE.
FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZAREZ GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.